Ilustre Municipalidad de Freirina
Secretaria Municipal

ACTA N° 020- 2021
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, doce (12) días del mes de Enero de 2022, siendo las 10:05 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 020 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sra. Concejala	**Doña Libby Osorio Callejas**
-Sr. Concejal	**Don Donald Esbry Ramírez**
-Sr. Concejal	**Don José Araya González**
-Sr. Concejal	**Don Claudio Lazcano Rojas**
-Sr. Concejal	**Don Juan Vega Castillo**

Srta. Concejala Doña Carmen Álvarez Callejas no asiste por encontrarse en control médico.

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Srta. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.
Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana.

1.-SALUDO DE APERTURA:
Don Cesar Orellana Orellana, Alcalde de la Comuna de Freirina, saluda a los presentes, Sres. Concejales y da inicio a la sesión.

Sr. Alcalde: Muy buenos días vamos a dar inicio a la Sesión N° 20 del día de hoy 12 de enero, saludo a cada uno de los concejales y también saludó a quien hoy día nos acompañan del equipo municipal Marcela González, a nuestra Secretaria Municipal y por supuesto saludo quienes hoy día están presenciando este Concejo.

2.- ATENCION A PERSONAS QUE ASISTE:
No hay

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR:
No hay

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Sra. Janelle Avalos: hago entrega Sr. Alcalde de documento mediante el cual se notifica una copia de la resolución exenta N° 958, de 2020, del Contralor General de la República, que resuelve recurso jerárquico del ex Concejal de Municipalidad de Freirina, señor Luis Araya Páez. Esto llegó mediante oficio E172.320, de 2022, del Contralor Regional de Atacama, para poner en conocimiento del Honorable Concejo Municipal. Cada Concejal ya lo tiene en su poder pues se le envió una copia a cada uno, no fue incluido en tabla porque llegó después de que esta estaba enviada.

Aprovecho de recordarles a los Concejales que en marzo les corresponde la declaración de intereses y patrimonio a ustedes, porque de eso se trata esta resolución, es cuando asumen, en marzo de cada año, cada vez que ustedes tengan un cambio en su patrimonio y hasta seis meses después de que cesan en su cargo, ese es el problema que tuvo el ex concejal.

Sr. Alcalde: Se cumple dentro de la correspondencia recibida informar acerca de este documento que se envía por parte de la Contraloría General de la República.

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES

5.1 Informe de la DAF según Art. 27 letra a) Ley 18.695, que señala: "En la primera sesión de cada año del concejo, deberá informar a este sobre el escalafón de mérito del personal municipal y un reporte sobre el registro del personal enviado y tramitado en la Contraloría General de la Republica en el año inmediatamente anterior".

Sr. Alcalde: Nos acompaña jefa de finanzas donde se señala que debe informar a este concejo sobre el escalafón de Merito del personal municipal y un reporte sobre el registro del personal enviado y tramitado en la Contraloría General de la Republica en el año inmediatamente anterior".

Sra. Marcela González: muy buenos días a todas y todos, dando cumplimiento al Art. 27 de la letra a) informarles que con respecto al escalafón de mérito donde hemos tenido desde el año 2019 a la fecha inestabilidad en el escalafón de la presencialidad de los funcionarios principalmente en el año 2020 es que nosotros nuestro último escalafón vigente es el del año 2020 para el año 2021 se solicitó con respaldo de los dictámenes que salieron de Contraloría de poder suspender el proceso calificatorio porque no había forma de cómo evaluar porque se trabajó por turno hubieron funcionarios que estuvieron por tema de enfermedades crónicas en casi todo el año 2020 fuera de funciones entonces ese proceso se suspendió y ahí se hizo a través de una carta que se emitió al alcalde de parte de la Asociación de Funcionarios para poder decretar esta suspensión y que en este documento en el último anexo se le adjuntan todos los documentos de respaldo de la suspensión de ese proceso calificatorio, con el proceso calificatorio que entra en vigencia para el año 2022 en estos momentos nosotros nos encontramos con un retraso porque tenemos que evaluar los periodos principalmente de las jefaturas que estuvieron presentes para que evalúen al personal correspondiente porque como el proceso involucra 2 años con el año 2022 tendría que ser parte de 2020 y parte del 2021 empieza desde el 01/09/2000 hasta el 31/08/2021 y en esta etapa estamos nosotros en este rato como comisión conformando la comisión para poder tener ya el escalafón de mérito listo para que entre en vigencia el del año 2022.
Con respecto al de personal de contrata que va a la Contraloría, se hace un listado del personal a contrata que se notifica en la prórroga que se le hace para el año siguiente y eso se tiene que informar a la Contraloría todos los años y después tenemos el tema de los honorarios que se informa los honorarios cada contratación de acuerdo al ítems presupuestario a la Contraloría que va a registro esto se hace a través de la página del

SIAPER que tiene la Contraloría para informar toda esta información y ellos cada cierto tiempo fiscalizan en terreno fiscalizan la documentación de respaldo de lo que se envía a esta página, esto es lo que se debiera informar a través del artículo que se menciona de la Ley 18.695, en donde ahí se le adjuntan todos los antecedentes de los honorarios de enero a diciembre y los contratan es solamente una porque es una prórroga que se hace anual.

Sra. Libby Osorio: Buenos días a todos y todas, quiero agradecer más allá de que usted este cumpliendo con lo que dice la ley, yo quiero agradecer su trabajo, no habíamos tenido la oportunidad de leerlo antes y claramente vamos a tener muchas dudas así que yo sé que va a estar llana a respondernos.

5.2.- Pronunciamiento de subrogancia de la Directora de Control Interno.

Sr. Alcalde: corresponde en este punto la subrogancia de la Directora de Control Interno, la primera persona seria nuestra Asesora Jurídico la Srta. Karla Diaz Camus, en segundo lugar Don Carlos Escobar Astudillo y en tercer lugar la Srta. Andrea Callejas Ossandón.

Se somete a votación.

ACUERDO 079

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** la Subrogancia Directora del Control Interno para el año 2022, en virtud del Artículo 29 de la Ley 18.695, L.O.M.

1.- Karla Díaz Camus.
2.- Carlos Escobar Astudillo.
3.- Andrea Callejas Ossandón.

5.3 Pronunciamiento para la subrogancia del cargo de Alcalde año 2022, en virtud del Art.
62 de la Ley 18.695.

Sr. Alcalde: Para la subrogancia de alcaldía de este año 2022, en virtud del Articulo 62, de la Ley 18.695, en primer lugar, está el Administrador Municipal Don Luciano Osorio, Don Carlos Escobar Astudillo Director SECPLA y en tercer lugar estaría la Srta. Andrea Callejas Ossandón.

Sra. Libby Osorio: Si es en un periodo no menos de 45 días.

Srta. Janelle Avalos: lo que pasa es que por orden jerárquico Luciano como administrador le corresponde subrogar al señor alcalde por ley, pero como nosotros somos precavidos porque puede que no esté Luciano y la ley obliga que cuando ya no sigue el orden jerárquico y son otras personas quienes ejercen la subrogancia, el alcalde toma acuerdo del concejo según el artículo 62 de la Ley 18.695 O.C.M. y propone como subrogantes a don Carlos y a la señorita Andrea.

Se somete a votación.

ACUERDO 080

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** la subrogancia de la la Subrogancia del Señor Alcalde Interno para el año 2022, en virtud del Artículo 29 de la Ley 18.695, L.O.M.

1.- Luciano Osorio Callejas.
2.- Carlos Escobar Astudillo.
3.- Andrea Callejas Ossandón.

6.- <u>CUENTA COMISIONES TEMATICAS</u>
6.1 Comisión Gestión Interna de fecha 06.01.2022.

Sr. Claudio Lazcano: Junto con saludar a todos y todas, comentarles que la comisión del 06 de enero se desarrolló en torno al trabajo del instrumento PLADECO el final presentado por la Consultora PRAGMA en torno a ellos se dio la discusión en algunos elementos centrales del trabajo de la consultora y de cómo se trabajan los elementos en el informe poniendo también la opinión de cada concejal para entregar su visión de cómo este instrumento representa o no lo que se ha hecho en Freirina y lo que se espera hacer, en ese concepto también se plantea que a modo de síntesis que hay un proceso de reflexión de los concejales en torno a cómo proceder las otras comisiones para poder evaluarla porque son varios elementos los que se van cruzando y en virtud de que se está pagando para que una consultora genere un instrumento como este. También cada uno de los Concejales va a ver de qué manera va a entregar algún aporte a este instrumento o no, eso a grandes rasgos y creo que los elementos centrales van a estar presentes en el acta una vez que se haga entrega de esta.

6.2 Comisión Gestión Interna de fecha 11.01.2022.

Sr. Claudio Lazcano: La comisión del 11 de enero se desarrolló en torno a la votación de las patentes de alcoholes principalmente de la contribuyente Jessica Esbry, proceso en el cual de 3 a 4 de la tarde se desarrolló la conversación con la contribuyente para poder levantar algunos elementos de la visión de ella, junto con el administrador del local, respecto a la situación en la que se encontraba, se encuentran y se podrán encontrar quizás y de la misma forma se conversó de 4 a 5 con la Junta de Vecinos para de alguna manera también hacer el ejercicio de escucharla levantar la observación y generar alguna estrategia que apunte al diálogo entre ambas partes.

Está difícil la misión, hay que generar las estrategias para poder generar el diálogo pero creo que en la instancia de ayer fue bastante valiosa, la Junta de vecinos también la valoraba el ejercicio que se estaba haciendo porque primera vez que se les llama para poder conversar en un espacio que no sea el mismo concejo y si nos ponemos a revisar la historia de la patente que es bien antigua es la primera vez en la historia de la patente donde se juntan las partes a poder ser escuchadas de esta manera y también en el acta se van a presentar algunos elementos, pero algunos de los principales acuerdos está en poder tanto con el contribuyente como con la Junta de Vecinos generar un plan de acción que permita recuperar la confianza del sector con el contribuyente dado que se genera en algún momento que son los que generan la tensión particularmente cuando se hacían los masivos acá en

Freirina, y desde esa perspectiva se apunta a que pueden optar a una alternativa de solución de diálogo de encuentro que permita que estos entes convivan en el mismo sector pero esta difícil la misión lo digo porque también se ha puesto a recopilar la información de la mayor cantidad de habitantes si bien existe un pronunciamiento, un pronunciamiento de la Junta de Vecinos, la estrategia está en generar una encuesta que nos permita saber qué opina cada una de las personas que viven en el perímetro que se ven afectados por el por el funcionamiento de esta ya sea por el tránsito vehicular por los ruidos etc. etc.

Sr. Alcalde: Consultar si los dirigentes que vinieron ellos tienen temor de que la opinión de ellos hoy día no sea representativa.

Sr. Claudio Lazcano: No es que se esté cuestionando esa alternativa, en rigor la vía va en preguntar a los vecinos, la visión que tenemos ahora no es tajante con observaciones o sin observaciones, entonces queremos saber si para los vecinos es tan tajante esa solución o pudiese existir una flexibilización en torno al que se genere algún elemento que los resguarde seguridad, horario de funcionamiento, responsabilidad social empresarial, cuál va a ser la responsabilidad de este contribuyente con el sector que lo rodeaba a generar una estrategia de recuperación de confianza entonces más allá de invalidarla, estamos recopilando información para poder generar otra estrategia que vaya más allá y nosotros sumarnos al proceso de tal manera que la directiva tampoco se vea expuesto a un juicio de determinación en esta decisión donde después se les puede apuntar sino que levantar la mayor cantidad de antecedentes.

Srta. Janelle Avalos: Sr. Alcalde solicito la palabra sólo para recordarles concejales que la dilación excesiva del trámite de un contribuyente también vulnera los derechos del contribuyente y exigirle más de lo que la ley le pide también pudiera afectar los derechos del contribuyente, me gustaría que en todos esos proyectos que ustedes en el plan de acción se asesoran con la Asesora Jurídico por el tema de los plazos y cuánto puede estar en espera la contribuyente respecto de su resolución como Concejo.

Sr. Claudio Lazcano: Gracias por su observación, sin embargo estas acciones ya están planificadas de hecho se proyecta que el 26 de este mes debiésemos tener un Concejo Extraordinario que nos permita hacer la votación, si es que aquello no se hace el concejo anterior porque el 26 miércoles sería donde se nos cumple los 20 días y de ahí el día antes tendría que ser el día miércoles 19, donde debemos votar en la sesión ordinaria, más allá de las observaciones que se hacen y las propuesta o el diálogo que se ha generado en ningún momento una imposición a la votación en rigor debiese quedar claro de que habemos varios Concejales que estamos desde la Junta de Vecinos viendo este problema, sin embargo hay que abrir el diálogo para que ambas partes estén de acuerdo ,ahora si las partes no están de acuerdo, ahí nosotros no nos vamos a meter, pero si vamos a tratar de generar una alternativa que sea lo más salomónica posible para tratar de llegar a acuerdos de ambas partes.

Sr. Alcalde: Es importante que esto surge detrás de una decisión de parte del presidente, porque de lo contrario eso hubiese sido ya sometido a votación, o sea en buena hora que hoy día estén conversando las partes y viendo si bien nos tomamos un tiempo nosotros prudente están los 20 días como dice Claudio para someterlo a votación, pero importante en esto que se están muchas veces claro uno trata de ser bien riguroso a lo que establece la ley misma muchas veces sabemos por qué están tan cuestionada estas leyes también pero hoy día se está haciendo el ejercicio y eso también nos tiene que dejar tranquilo como Concejo Municipal importante en eso que se está haciendo el trabajo.

Sra. Libby Osorio: El concejal Lazcano que es quien Preside la Comisión, representa muy bien lo que se dio ayer en la Comisión de Gestión Interna y yo creo que este ejercicio es más bien para evitar que el día de mañana sigan ocurriendo las cosas que están pasando ahora, que no solamente se subsanen las observaciones que se le hizo al local, sino también la relación de los vecinos con el contribuyente ,porque si no esto se va a seguir dilatando en el tiempo y estar todo el tiempo cada 6 meses con la misma problemática y la idea es que podamos llegar a una solución definitiv,a ese es más que nada el espíritu del plan de acción que se está gestionando desde la comisión.

Sr. Juan Vega: En primer lugar, ayer los que representaron a la Junta de Vecinos quedaron muy gratos y además encontraron un hito el reunirnos el Concejo con ellos, con la Junta de Vecinos y decían que muchas veces costaba llegar al concejo comunal, pero ahora los habíamos recibido en pleno con la comisión, estaba contentísimo y vimos por ambos lados, lo explicó muy bien Claudio, que hay como un deseo de acercamiento de conversar y llegar a un resultado que sea satisfactorio para ambos. También se le explicó la situación de un dictamen de Contraloría que ellos también están conscientes de lo que pueda pasar por lo tanto ayer Claudio y el equipo de la Comisión dejó bien claro todo para que nadie tenga duda acerca de este trabajo y eso lo voy a felicitar don Claudio porque realmente lo manejó muy bien. y eso fue fructífero para los contribuyente y fructífero para la Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde: Al inicio yo cometí un error, ayer me hablo la Concejala Álvarez que por temas de salud ella lo más probable es que se ausentará del Concejo, ella nos envió un mensaje esta mañana que veía imposible poder alcanzar a llegar dado que estaba a esta hora todavía en exámenes médicos, por lo tanto doy la justificación de ella hoy día ante ustedes y ante quienes hoy día están presenciando el Concejo de la ausencia de la Concejala Álvarez.

7.- PUNTOS VARIOS:

7.1.-Sr. Juan Vega: En primer lugar yo voy a agradecer la gestión que el municipio, apoyó el campeonato de profesores que realizó el zonal acá, en la Comuna de Freirina en el Polideportivo Ricardo Briceño Olivares, en el cual debo felicitar a David Daher y Jessica Zamarca y María Angélica, quiénes de una u otra forma son responsables de que el techado estuviera impecable para desarrollar el evento, se desarrolló de la mejor forma posible, tuve el acompañamiento de los Concejales también estuvieron presentes junto conmigo y esto marcó un precedente en el cual se llevaron muy buena imagen de la Comuna quienes participaron, ganando Vallenar el equipo de SLEEP Huasco, Freirina, Alto del Carmen y Vallenar que son la etapa dorada que son significa mayores de 62 años y los mayores de 57 salió campeón Copiapó, se hicieron bastante recuerdo en el cual se hizo resaltar la figura de Héctor Vilches, y también se recordó a Don Tito Poblete, nuestro Presidente Nacional que falleció antes del campeonato, por lo tanto se llevan una muy buena imagen de lo que hicimos.

También mencionar que nosotros vimos el esfuerzo que está realizando María Angélica y Jessica en lo que es el aseo, esa cancha es enorme lo están haciendo a pulso cuando podemos a lo mejor de una u otra reforma postular algún proyecto para esa máquina que las chiquillas puedan tener el aseo rápidamente o que comienzan a las 8 de la mañana hasta terminar como a las 10 de la noche.

Lo otro es que hay una goterita que está corriendo, inclusive David le tiene un tambor para que el agua caiga ahí, pero si no tuviera eso podría el piso sufrir algún daño y estamos

con un edificio de primera línea que fue muy y bien considerado por todos los que vinieron para acá por lo tanto poner alerta eso que es importante verlo y apoyarlo.

Mi segundo punto y que estoy bien preocupado, conversando con los colegas de una peligrosidad viva que está viviéndose en la calle Atacama frente a donde vivía la señora Violeta Callejas, hay un grupo de personas que están saliendo con sables están saliendo más o menos que a atacar a gente que pasa no respetan horarios ya después de las 6:00 pm es como inviable pasar por ahí parece que viven ahí, se podría tener una conversación con Carabineros para que se den una vueltecita por esos lados, porque realmente estamos cayendo en una delincuencia que no corresponde en la comuna y que debemos de una u otra forma parar rápidamente, esto para evitar cualquier a lo mejor hasta alguna persona que pueda salir herida o simplemente podemos llegar hasta un homicidio.

Sr. Alcalde: Ayer en una reunión con el Administrador Municipal señaló el mismo iba a iniciar algunas acciones, estamos hablando de una casa que está teniendo varios cuestionamientos por parte de los vecinos del sector por lo tanto ante lo que usted señala don Juan, se va a contactar al dueño de la casa por lo tanto hay acciones que seguir, lo importante en esto es que el municipio está poniendo en conocimiento más allá de la persona dueña de sí nos hace caso o no a lo que estamos planteando desde la municipalidad pero efectivamente tenemos varias denuncias y reclamos ahí en el sector lo importante que frente a eso se está haciendo algunas gestiones.

7.2.-Sra. Libby Osorio: En el concejo anterior planteaba la problemática que existe en la bajada que lleva a la calle Fresia de Altiplano Sur tienen sur esa bajada tuvo problema se arregló, pero los camiones de grandes la vuelven a dañar.

Sr. Alcalde: Nosotros con la SECPLA tenemos una planificación, vamos a hacer lo mismo que hicimos la ves anterior, con recursos municipales se van a mejorar ese acceso el de José Santos Ossa, el de Vicuña Mackenna Sector Padre Hurtado y también vamos a ir a hacer mejoras, eso se hace con recursos municipales y por lo tanto están en una planificación que ha hecho la SECPLA hoy día.

Sra. Libby: Lo importante en eso es que ese arreglo se mantenga más tiempo y no pase el camión grande de la basura, sino que pase el camión que pasa por canal García Campusano, recuerde que también lo habíamos planteado como posibilidad para que no se dañe tanto ese camino.

Sr. Alcalde: En cuanto a algo más definitivo seria a través de un proyecto de pavimentación participativa que lo tenemos contemplado, nosotros queríamos salir en cuanto al fondo que se ponen a disposición de pavimentación, como en Maitencillo que era toda la población por lo tanto, hoy día estaríamos en condiciones de presentar proyectos de pavimentación participativa en tramos más pequeños. Yo aprovecho el espacio en cuanto a esto de que vaya un vehículo menor a sacar la basura en estos sectores, el problema no lo tiene la Municipalidad en sí, la gente que trabaja con nosotros en este caso, quiero ahí aprovechar el momento el espacio también nosotros ponemos todo a disposición, hoy día tenemos algunos sectores donde la comunidad no tiene conciencia de hecho en este rato va viajando a Caletas Chañaral, Caleta Mamani personal nuestro del área de operación la idea es conversar con los dirigentes del sector, anduvo circulando por las redes sociales una fotografía de La Caleta Mamani llena de basura el tema está en que el municipio hay instaló tres contenedores y la gente va de igual forma a botar en otro lado, es tanta la basura que la gente no la deja en bolsa, verdad no la deja en caja, sino que va y tira y ojo que cuando hablamos de restos de baldosas, madera de obras que ejecutan en la casa también van y las dejan ahí en el sector,

entonces en esto tenemos una comunidad que exige mucho pero en esto que no colabora lo mismo nos pasa que muchas veces y ahí le hemos dicho a ustedes por ejemplo en el Sector de Altiplano Sur, el Canal García y Campusano, a la gente tenemos que educarla, gente tiene todo su derecho a exigir de reclamar cuando se le vulneran sus derechos, quieren hacer exigencias pero también en esto se tiene que educar a que esto tienen que ser compartido.

Cuando los vecinos de la Caleta consumen marisco y echan las conchas en una caja sin ninguna precaución, no tomó la precaución donde van vasos quebrados yo no tengo ningún problema en sumar un nuevo recorrido, pero que la comunidad ayude siempre con el tema de las bolsas para que sea fácil para la persona que va a retirar la basura, lo que están haciendo últimamente sacan la fotografía yo mismo he dado la autorización no traigan nada lo que está ahí en esas condiciones, porque a la gente la vamos a tener que educar aquí han venido molestó a la municipalidad porque no le quisieron llevar pero en qué condiciones dejó la basura y la gente empieza a ver un nuevo punto y por ejemplo en Caleta Chañaral yo hice el ejercicio, fui para allá me reuní con los vecinos al lado del famoso punto limpio que se instaló, la gente no tiene nada que ver si son sillones viejos, colchones viejos dejarlos en el punto limpio, por lo tanto vimos en ese momento la necesidad de enviar un camión, se envió un camión esto a mediados de diciembre, preparando el escenario porque yo quiero que la Caleta esté bonita cuando el turista venga, se vaya con una buena impresión, se hizo el operativo, tengo la fotografía, las compartimos con los dirigentes del sector así está el camión fue se trajo todo, camión cargado con cocinas viejas bicicleta, a los días había lo mismo de nuevo, es una cosa de no acabar, entonces con lo que significa el ir a retirar eso haya a tantos kilómetros entonces hoy día hay que crear también el hábito de concientizar, los vecinos de La Caleta Mamani o Bahía Carrizalillo exigen también tienen muchos turistas en el sector, ojo yo no tengo nada en contra al fin y al cabo son lugares de Freirina que tenemos que cuidar y todo los que viven ahí son turistas que vienen durante el verano, ellos de marzo en adelante ellos no viven ahí en esos lugares, por lo tanto le hemos exigió a la comunidad, ellos tienen un comité, que ellos tienen que cancelar un camión que va directamente a la Bahía Carrizalillo porque es hacer circular esta fotografía con mucha basura sí le podemos resolver, pero para el municipio le significa un costo y ninguna de las familias allá tiene un ar registro social de hogar en Freirina por lo tanto estamos gastando plata de nuestras poblaciones nuestra comunidad para que ese turista que tiene casa de veraneo que durante el año está en Santiago, La Serena, Vallenar entonces yo encuentro injusto que destinemos recursos municipales hicieron la cancelación de la primera que fue la semana pasada y quedaron con el compromiso de seguir cancelando la ida del camión por lo tanto el tema está resuelto de la basura en la Bahía Carrizalillo, pero tuvimos que llegar a eso independientemente que el comité hoy día o sea ayer nos visitaba un vecino de allá del sector entonces mire sacamos cuenta y deberíamos estar pagando entre $ 500.- pesos por vecino es la nada misma en comparación con grandes ciudades donde pagan mucho más para que le vayan a retirar la basura pero eso le está saliendo hoy día a la gente de la Bahía de Carrizalillo para que le vayan a sacar su basura y es lo que tuvimos que llegar a hacer entonces en eso frente a lo que usted nos señala no tengo ningún problema pero ahí le pido también la colaboración en cuanto a que los vecinos nos ayuden la gente nuestra pasa mucha rabia cero respeto hacia la gente que la otra vez ustedes mismos escucharon en la Calle Río Janeiro ustedes mismos escucharon echaron en el basurero bolsas con excremento gente que se está haciendo algún tratamiento médico y tiraron jeringas, eso es no tener respeto por nuestra gente entonces decimos que somos una comuna que nos respetamos todos que que nos valoramos pero hay gestos que demuestran lo contrario por lo tanto uno tiene que en esto también ir creando conciencia educando a nuestra comunidad quizás yo aprovecho el espacio concejala.

Sra. Libby Osorio: Estoy completamente de acuerdo con usted, de hecho el camión a los vecinos del Sector Canal García se les ha reforzado y se les ha dicho que la basura tiene que ir en sus bolsas respectivas no se va a sacar cajas ni basura que no estén en bolsas de basura, por respeto a las condiciones de trabajo que tienen las personas del municipio que trabajan en el camión recolector.

En el concejo anterior yo le plantee la situación con respecto al tema de los minibuses que hacen el recorrido el tema está que yo le plantee a usted la posibilidad de hacer un reclamo ya que se ven todos los usuarios perjudicados, yo igual estuve consultando y creo que no hay choferes, es pésima la frecuencia yo misma lo viví cuan do fui a Alto del Carmen y los vecinos. Hay vecinos que tienen que ir a trabajar a su jornada laboral y se ven afectados, las empresas tampoco hacen un comunicado diciendo los horarios de recorrido, para que los vecinos puedan salir más temprano.

Sr. Alcalde: Lo que podemos hacer más allá del reclamo formal es tener una reunión con las 2 empresas yo voy a gestionar.

Sra. Libby Osorio: En un concejo anterior se habló de la posibilidad de una salida a terreno para ver y observar los trabajos de SYSCO porque igual hay mucha inquietud de los vecinos yo sé que los vehículos tienen que trasladarse a Vallenar a Huasco y necesitan una vía por donde transita pero la situación de acá es super sumamente riesgosa porque ellos no están tomando los resguardos de guardias de seguridad que deben tener las micros se balancean es muy estrecho es muy estricto el cambio de verdad entonces yo creo que la idea es prevenir antes que lamentar y yo creo que quizás tomar la salida a terreno del Concejo.

Sr. Alcalde: Le pediré al Administrador Municipal que tome contacto con la empresa y coordine también a través de ustedes también una visita a terreno.

Sra. Libby Osorio: Ellos tienen solera ahí como medida de seguridad, que es un riesgo porque son muy grandes, se pueden caer arriba de una persona también sé que han sido víctimas de robos para como medida de seguridad.
Pregunta por una alerta preventiva para la Provincia.

Sr. Alcalde:Dentro de la gestión misma este fin de semana está planificada también una visita del del gobernador al Sector La Peña y al sector de Canutillo, eso yo creo que en el transcurso de la tarde de hoy vamos a poder finiquitar si esa esa reunión va o no va porque incluso yo el viernes tenía una reunión de alcaldes en Caldera reunión que fue suspendida durante la mañana de hoy día porque independientemente si nos toca a nosotros o no hoy si llega a llover con la cantidad que está anunciando hoy día la autoridad y habla de la cordillera dice que a nosotros no nos va a tocar lluvia pero si el gobernador va a tener que estar preocupado de lo que pase en Tierra Amarilla, Alto del Carmen, Chañaral hoy en la tarde vamos a saber en definitiva si la agenda se mantienen o no la información la entregan las respectivas autoridades nosotros estamos sujeto a que cualquier situación nosotros automáticamente nos reunimos uno de los primeros concejos se los comentaba en caso de cualquier situación el punto de encuentro es en bombero porque ellos allá tiene los equipos de radio ellos allá tienen todos los implementos para salir a enfrentar la emergencia entonces por cualquier situación puntual en la comuna nosotros y ustedes vamos a tener que estar alertas, la información es la misma que nos llegó a nosotros como municipalidad es al que les compartí a través del whatsapp con el Concejo Municipal.

Sra. Libby Osorio: Yo creo que tendríamos que ser preventivos la naturaleza se manifiesta como quiere.

Sr. Alcalde: Eso lo vamos a ir viendo con el monitoreo incluso nos quedaron de hoy día en la tarde compartir porque esto es dinámico entonces en algún momento puede cambiar este pronóstico, hoy en la tarde nosotros decimos llueve en la alta cordillera pero esto mañana puede cambiar este pronóstico, el anuncio habla también de lluvia en la comuna de Freirina no tengo ningún problema en que nos tengamos que reunir antes para tomar algunas medidas preventivas.

7.3.-Sr. Donald Esbry: Yo sólo tengo un caso, porque mientras no me solucionen los demás, como yo estoy a cargo de la Comisión del Adulto Mayor, nuevamente se acercó Don Segundo Miguel a mi casa y fui a ver la problemática que tiene este caballero y salió la señora que está a cargo de él, lo que necesita es que los saquen los escombro, él no tiene basura votado que está el patio sucio no él tiene todo lo que hay que sacarle ordenadito que son palos, carretilla en desuso, puertas viejas, pero todos lo tiene ordenadito la señora me dice que vieron la posibilidad de un camión pero les cobra $ 60.000.- por cargar e ir a botarlo entonces la señora me dice que no están en condiciones de hacer ese gasto.

Sr. Alcalde: Como es un caso puntual lo vamos a ver con la oficina de operaciones.

Sr. Donald Esbry: Hay un caso de un adulto mayor que sufre violencia según lo que me dicen, de violencia puede ser psicológica, donde este chico Jeria, él vive con la abuelita , yo me voy a poner en contacto porque esta señora tiene una hija en Vallenar, yo veo que cada cierto tiempo la viene a ver para conversar cuál es la realidad, porque la señora le manifiestan que si el niño la agrede, la señora dice que no, y ahí se juntan afuera de la casa a tomar adentro y la señora está prácticamente sola, así que a lo mejor en unos días mas yo voy a tener la información voy a conversar con la hija a ver qué está pasando con ella o tomar otra cosa alternativas.

7.4.-Sr. José Araya: Hay un informe que a usted le hicieron llegar que seguramente en algún momento usted va a dar respuesta, porque alude a la calle que en alguna oportunidad yo plantee acá por la necesidad que tiene la señora Clementina Araya con relación a los accesos se acuerdan que en una oportunidad hablamos que la calle estaba demasiado, bueno lo que dice este documento: situación de calle Labrar donde vecinos se cerró calle Enrique obstruyendo visual de los vehículos la calle no se ha cerrado y Enrique se llama la persona que se tomó más e parte de la calle aquí no se está obstruyendo la visual si no que se está obstruyendo el paso, a mí me llegó ese documento.

Sra. Janelle Avalos: es un memorándum que yo envié de sus puntos varios

Sr. José Araya: Se obstruye la calle por el señor que tiene tomado más parte del terreno, es de la Calle Labrar y el señor que tienen tomado parte del terreno se llama Enrique Astudill,o entonces cuál es la problemática de esta situación es que la calle obstruye la pasada del camión que a propósito ayer estuve conversando con la señora nuevamente en el sector ella tiene un drama porque no pueden entrar el camión a limpiar la fosa y el agua en este caso ella está viendo con los vecinos ahí el tema del agua y a raíz de esto don Sergio hoy día va a ver una explicación un poquito más acabada con respecto a la posibilidad de conectarlos al agua ojalá así sea esperemos que esto suceda para que la señora por lo menos que tenga señalado el tema del agua pero con relación al acceso al camino la preocupante porque este joven se tomó más terreno de la cuenta e impide el paso del camión hacia adentro donde están estos dos vecinos que están viviendo en ese sector eso la parte de arriba.

Alcalde una consulta ¿la mantención de la cancha de fútbol está a cargo de la municipalidad?, porque se acercaron unos jóvenes deportistas y ellos tienen hoy día un

inconveniente por el acceso al camarín que dice que se llenó de brea, de pasto el sector acceso al camarín y ellos le imposibilita mucho poder ingresar a los camarines los que están la lado cordillera en este caso y yo fui a verlo y corrobore si, me hicieron ese comentario.

Sr. Alcalde: Esos camarines no están operativos.

Sr. José Araya: Me hicieron ese comentario.

Sr. Alcalde: Los camarines que están operativos se ingresa el lado izquierdo, esos son los que están operativos.

Sr. José Araya: Y no sería factible hacer un medio de que se le comunique, porque a lo mejor ellos también ignoran, sería bueno poner un letrero que informe que no se pueden utilizar.

Sr. Alcalde: Yo he tenido reuniones con la Asociación de Futbol y ellos están en conocimiento.

Sr. Claudio Lazcano: En el marco de la comisión y aprovecho de solicitar el Memorándum 003 de fecha 25/01/2019 que se envió a Obras y así mismo el Ordinario 006 de fecha 07/11/2017 también a Obras para efecto de poder complementar el trabajo de la comisión.

Sr. Alcalde: Eso es con respecto al tema de la discotequera.

Sr. Claudio Lazcano: Me gustaría conocer su visión de acuerdo al dictamen de la Contraloría, con el tema de los honorarios, es importante de alguna manera para ellos lo que pasó, pero también me interesaría conocer cuál es cuál es su visión al respecto.

Sr. Alcalde: Yo hoy día sería muy apresurado pronunciarme, esto está recién en el análisis de nuestra Asesora Jurídico, que además el de ella lo están compartiendo con todos los asesores jurídicos. Yo ayer les compartí el documento formal que envía la Contraloría pero además le compartí un resumen que se hace hay cosas buenas y hay cosas en las cuales vamos a tener que tomar nota que por ejemplo cualquiera que lo lee y dice qué bueno por todos los honorarios pero no son todos los honorarios entonces qué va a pasar ahí con los otros. Yo no me quiero hoy día adelantar a algo que mañana nos podría causar un tremendo problema, yo digo en buena hora, qué bueno que esté pasando eso ahora, pero cuidado con las letras chica que nos puede traer muchos problemas, son temas que vamos a tener que analizar en algún momento, sería bueno que a través de una misma comisión también más adelante lo pudiésemos trabajar, esto no es un tema que no afecte tan sólo a nosotros como Municipalidad de Freirina. Si me preguntan hoy día a grandes rasgos, a mí me parece bien porque se hace justicia con aquellos prestadores de servicio honorarios que han estado tanto tiempo con esas condiciones pero hoy día hay que ir al análisis fino de lo que significaría eso para un municipio como este porque pasar todos los honorarios a contratar cuando hay un tope entonces ahí hay como ciertas contradicciones que yo me gustaría antes hacer un pronunciamiento formal ante el Concejo es conocer en detalle qué va a pasar con eso otro esto no entra para este año para la gente que nos está mirando esto nos avisa ahora que entraría en vigencia ya para el 2023, pero tenemos que preparar el escenario entonces en eso hay cosas buenas pero hay otras que a muchos honorarios no los va a dejar muy contentos y en eso tenemos que seguir trabajando como esto les va a afectar a ellos pero bien si hay algo que es lo que tenemos que hacer como municipalidad en buena hora yo siempre comento esto yo fui trabajador de esta misma municipalidad bajo esta misma modalidad yo siempre pongo el ejemplo quizá muy auto referente pero mi hermano trabajó

más de 30 años en esta Municipalidad, se fue con lo puesto y así como él muchos funcionarios más que se han terminado yendo sin nada en los bolsillos, entonces en eso en buena hora que aparece esto pero hay que darle ahí el análisis fino y ahí importante que ustedes también vayan conociendo la información también de primera fuente.

Contarles que estuvimos en la reunión con el Concejal Lazcano de la Asociación de Municipios de la Provincia del Huasco, hay una voluntad para ir abriendo este tremendo espacio que tienen hoy día Vallenar que es el centro tecnológico ese día pudimos contar con la presencia del representante de una corporación dedicada a la paleontología me llevo varias sorpresas con lo importante que está resultando ser para la investigación nuestra Caleta Chañaral de Aceituno ellos hablan de la Caleta porque hasta ese lugar no ms han entrado ellos estuvieron en Pinte y Caleta Chañaral y ya encontraron vestigio y cosas que van a resultar muy atractivo pero de qué manera una de las observaciones que nosotros ese día planteamos de qué manera preparamos nuestra gente a nuestra comunidad nuestros dirigentes de qué manera en la tenencia de Freirina está en sintonía con lo que se está planteando estas leyes que resguardan que protegen porque ir a la tenencia no maneja mucha información con respecto al tema de la protección acá nosotros hemos tenido ejemplos de gente fría que ha ido a hacer denuncia donde se está saqueando, se están sacando cosas y no se tiene la respuesta que uno busca entonces en eso tanto ellos como nosotros mismos que somos actores hoy día en la comuna que donde el vecino nos va a preguntar qué hacer en caso de pero importante en esta corporación que hoy día está asentada en el Puerto de Caldera de que se quiere abrir y para eso también va a necesitar mucho del apoyo de los Concejos Municipales porque se busca financiamiento regional él hacía en su presentación y lamentablemente dentro de la gráfica la Región de Atacama está último en cuanto a destinación de recursos para el área de la investigación es lamentable y en eso ellos traen alguna propuestas que damos de que ellos próximamente nos van a visitar van a venir a este Concejo la idea es involucrar a más gente para que pueda de alguna otra forma valorar lo que tenemos hay cosas que de verdad que no sabía es importante lo que va a pasar ahí entonces en eso es importante lo que pasó en esta reunión de asociación de municipios de la provincia, se firmó además un documento le voy a enviar copia, se les envió otro documento que se firmó que tiene que ver con los terrenos de la asociación que se están poniendo a disposición para la instalación de un parque fotovoltaico de qué manera eso en terrenos de la asociación que son terrenos que le pertenecen al municipio de Vallenar, Huasco, Alto del Carmen y Freirina, en algún momento vamos a tener que ver el tema en profundidad en una Comisión el plan es bien ambicioso lo que se busca es quizá en este parque de energía solar que se inyecte energía al interconectado central poder nosotros quizás bajar los costos que cancelamos en el alumbrado público o quizás ir más allá. Vamos a estar atentos a la información del tiempo en cuanto a las precipitaciones.

Tienen en su poder el calendario de actividades de verano preparado por nuestro Encargado de Cultura y nuestro Encargado de Deporte, en este documento están algunas de las actividades hay un programa hay actividades que todavía pueden tener modificación pero hoy día necesitamos partir la gente nos estaba preguntando que hay y con esto estamos partiendo.

Sr. Claudio Lazcano: Hace unos días atrás se me acercó un vecino que quiere saber a quién tienen que pedir permiso para hacer una poza en el rio, tiene la disposición de máquinas para hacer una intervención que permita habilitar otra posa.

Sr. Alcalde: La verdad es que existe mucha burocracia, nosotros enviamos mucha documentación para poder hacer las dos pozas que se encuentran en el rio, haré todas las consultas para entregar una respuesta, uno valora el ejercicio de que un particular hoy día quiera entregar a la comunidad.

Sra. Libby Osorio: En la medida que tengan una planificación más definitiva quizás poder ponerlo en los negocios y lo otro que extraño es una actividad para adultos mayores quizás se pueda considerar una para ellos.

Sr. Alcalde: Está considerado para los adultos mayores, durante los días van a ir saliendo afiches de cada una de las actividades esto es como el resumen que ustedes pidieron en el concejo anterior, esto ya tiene financiamiento un costo superior a los $ 27 millones de pesos.-, está la actividad seguridad en el agua.

Sr. Juan Vega: Hace días atrás recibí un WhatsApp del CDP DE Vallenar, en el cual nos agradecen la ida y una de las cosas referente que nos llena un poco de orgullo el buen comportamiento de ellos dentro del recinto por qué están consideradas personas que son dignas de recibir autoridades que fueron muy bien tratadas entonces en ese sentido desde don José Quezada y todos los demás están dando las gracias a todo el personal fue y los internos se sintieron gratos de la visita de nosotros por lo tanto lo se me quedó dentro del tintero para que se informe.

Sr. José Araya: Complementar lo que dice don Juan, en ese mismo evento cuando estuvimos dentro de la penitenciaria se acercó un joven para saber quiénes éramos le dije que éramos concejales, y me respondió que nunca habían ido autoridades y nos felicitaba por haber tenido la oportunidad de venir acá yo llevo varios años nadie se acercaba lo tomo como consideración porque ellos valoran el hecho de que nos acerquemos como autoridad, es importante que nosotros nos empoderemos como autoridad de lo que acontece en nuestra provincia.

Sra. Libby Osorio: Hay una situación que está afectando no sólo en la comuna, hay una especie de desabastecimiento en los negocios, quizás levantar esta problemática a un nivel mayor pero no están llegando los camiones abastecer los negocios pequeños negocios pequeños, no tienen que vender no están abastecidos y tienen que ir al comprar al supermercado entonces la idea es que esto se visibilice ahora y después no se diga que es por culpa de un cambio de Gobierno, además los precios muy altos.

Sr. Alcalde: Con respecto a lo que plantea Libby, y que aquí se hace muy necesario, en temas como estos cobra mucha relevancia la Cámara de Comercio, aquí un desafío no menor quizás tendría este Concejo y para eso hay que motivarlo. La gente dice otra organización más para qué, ante lo que ha ido pasando no tan sólo acá en nuestro país a nivel mundial, esta crisis que nos ha golpeado fuerte con el tema de la pandemia, pero por ejemplo hay beneficios que tiene el actual Gobierno, no me cabe la menor duda que el próximo Gobierno va a considerar por ejemplo un trato especial a los almacenes, por ejemplo, pero el que no estén formalizado quizá nos va a pasar la cuenta entonces, en eso quizás es muy necesario hoy día el invitar a nuestros dueños de almacenes de la comuna de Freirina quizás y a lo mejor a través de la Comisión que ustedes tienen motivar quizás y hacer la convocatoria amplia para todos los dueños de los almacenes de la comuna de Freirina.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11:17 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO